

14110



E.V.

158093

AC

61490

Quito, 01 de Agosto de 2015

Señora
GLORIA ELINA TAPIA TAPIA
Presente.-

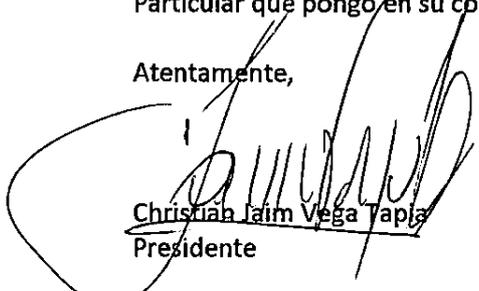
De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo establecido en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la empresa CANYCULTURA Cía. Ltda., en reunión celebrada el día de hoy primero de agosto del 2015 en las oficinas de la empresa, le ha elegido a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía CANYCULTURA CIA. LTDA. Usted sola ejercerá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL de la misma para un periodo de DOS AÑOS, de conformidad con el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales de la compañía.

Tanto los artículos mencionados como las atribuciones del representante legal constan en escritura pública de fecha 12 de Marzo del año 2007, otorgada por el señor Notario Tercero del Cantón Quito y encontrándose inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón bajo el número 1702, Tomo 178 de fecha 18 de junio del 2007.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Christian Jaim Vega Tapia
Presidente

En Quito a primero de agosto del año 2015, yo GLORIA ELINA TAPIA TAPIA acepto el cargo de GERENTE GENERAL, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la empresa CANYCULTURA CIA. LTDA.


Gloria Elina Tapia Tapia
C.I. 1700389024



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61490



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14110
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANYCULTURA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAPIA TAPIA GLORIA ELINA
IDENTIFICACIÓN	1700389024
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 1702 DEL: 18/06/2007 NOT. 3 DEL: 12/03/2007.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

